



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

- 4648 Exposición de las bases y convocatoria pública para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de limpieza de edificios y dependencias municipales, a través de concurso oposición y constitución de bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Aledo.**

Por la presente se hace público para su general conocimiento que por Resolución de Alcaldía n.º 2025/205 de fecha 23 de septiembre 2025, se han aprobado las bases y convocatoria pública para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de limpieza de edificios y dependencias municipales a través de concurso-oposición y constitución de bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Aledo.

El contenido de dichas bases estará a disposición para su consulta en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aledo, así como en el portal de transparencia y de la sede electrónica del ayuntamiento de Aledo, www.aledo.es.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y la publicación de las bases de esta convocatoria en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Aledo.

En Aledo, a 23 de septiembre de 2025.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Andreo Cánovas.